

Foll
613.83
4

02804



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CENTRO DE LA MEDIDA
DE SEGURIDAD EDUCATIVA

ARTICULO 21 - LEY 23.737/89

1993

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

Paraguay 1657 - 1er. Piso

1052 Capital Federal - Republica Argentina

INV	002807
SIG	Foll. 613.83
LIB	4

CENTRO DE LA MEDIDA
DE SEGURIDAD EDUCATIVA

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA
Paraguay 1657 - 1er. Piso
1062 Capital Federal - República Argentina

Centro de la Medida de Seguridad Educativa

Art. 21 - Ley 23.737/89

DIRECTORA

Prof. MARIA CRISTINA GIOVANARDI

COORDINADORA INTERDISCIPLINARIA

Lic. SUSANA NOEMI DEL PUERTO

EQUIPO PROFESIONAL TECNICO

Lic. ANA MARIA COUTO
Dr. GUILLERMO FIGUEROA
Lic. MIGUEL ANGEL MARELLI
Dr. MARTIN W. SEGOVIA

EQUIPO TECNICO DOCENTE

Prof. ELSA BUGDADI
Prof. JORGE WAKU

EQUIPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Lic. MARIA INES IANNITTO
Lic. GERARDO L. AVERBUJ

PROPOSITO

A ustedes, alumnos, padres, educadores..., a nosotros mismos, nuestro PROPOSITO.

Tengamos pensamientos positivos, elevados. Procuremos siempre **GRANDES PENSAMIENTOS** para que no haya lugar para el pensamiento mezquino.. Todo está en nosotros.

Actuemos y seamos una prueba viviente de que "funciona".

Los pensamientos que tengamos: **ESO SOMOS**. Dejemos que ellos se acomoden, pero hagámoslo **HOY**.

AHORA ES EL MOMENTO

.... Que nuestras palabras y acciones se conviertan en una antorcha encendida, en una **TEA** gigante que ilumine el camino de los que creemos que **TODO** es **POSIBLE**.

Esta verdad, sin viejos hábitos ni ataduras le da realidad y hace comprender el despertar a una nueva vida.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

Paraguay 1657 - 1er Piso

1062 Capital Federal - República Argentina

PRESENTACION

Esta edición complementa la publicación anterior que se realizó sobre el Artículo 21 —Programa de la Medida de Seguridad Educativa— de la Ley 23.737, en donde se fijaron los objetivos, la fundamentación teórica, los contenidos axiológicos, la implementación y las actividades para su aplicación.

Nos toca ahora presentar un nuevo testimonio de nuestro quehacer, en especial los resultados de la experiencia del encuentro con las delegaciones participantes de las "Jornadas de Capacitación" que realizamos en octubre de 1992. Los contenidos y reflexiones consecuentes, así como nuestra perspectiva de evolución y los proyectos a concretar próximamente, en el marco de la Medida de referencia, son los capítulos más destacados de la presente publicación.

Agradecemos a todos los que nos acompañaron en las Jornadas, a las autoridades que confiaron en las acciones que llevamos a cabo y especialmente a los colegas docentes de nuestro Centro sin los cuales sería imposible efectivizar nuestros programas.